



Artista invitado

Juan Fernando Sánchez Suárez

De la serie *Viajeros*

Técnica mixta, cartón pulpa, hilos,

acrílicos, lapiceros, plástico molido

102 cm x 72 cm

2023



El análisis de las vocaciones territoriales del Distrito Especial de Santiago de Cali a partir del enfoque de redes*

Raúl Andrés Tabarquino Muñoz (Colombia)**

Resumen

El artículo de investigación analiza las vocaciones territoriales de Cali Distrito, a partir del enfoque teórico de redes de política pública y la operativización metodológica del análisis de redes; la disertación y aporte se enmarca en la dinámica particular de cada vocación territorial —actores, naturaleza y posicionamiento— como ejercicio de implementación de política pública y la discusión del desarrollo territorial en los procesos o resultados de la gestión pública. Las conclusiones difieren o matizan si las vocaciones territoriales, cumplen la finalidad de la consolidación de marcas o potencialidades territoriales, en un complejo-dinámico y cambio constante del territorio.

Palabras clave

[133]

Distrito especial, vocaciones territoriales, redes de política pública, análisis de redes.

Fecha de recepción: febrero de 2024 • **Fecha de aprobación:** abril de 2025

* Este artículo de investigación se deriva de: i) la participación en el proyecto *Diagnóstico socioeconómico y formulación del plan prospectivo-estratégico del Distrito Especial de Santiago de Cali 2050*, realizado en agosto-diciembre de 2023; ii) la impartición como docente en el seminario Gestión del desarrollo territorial de la maestría en Comercio Internacional, semestre 2023A; y iii) la coordinación de la línea de investigación en Análisis de redes y métodos cuantitativos del Grupo de Investigación en Gestión y Políticas Públicas, categoría A, Universidad del Valle.

** Economista. Magíster en Políticas Públicas. Doctor en Administración. Estudios de Posdoctorado en Ciencias sociales en la línea de administración y Políticas públicas de la Universidad de Buenos Aires. Director e Investigador del Grupo Gestión y Políticas Públicas, categoría A de Colciencias, y docente titular tiempo completo del Departamento de Administración y Organizaciones, Universidad del Valle, Cali, Colombia. Correo electrónico: raul.tabarquino@correounalvalle.edu.co - Orcid: 0000-0002-7866-1875 - Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=atMmdDoAAAAJ>

Cómo citar este artículo

Tabarquino Muñoz, Raúl Andrés. (2025). El análisis de las vocaciones territoriales del Distrito Especial de Santiago de Cali a partir del enfoque de redes. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 72, pp. 133-170. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n72a06>

Territorial Vocations Analysis of the Special District of Santiago de Cali Based on the Network Approach

Abstract

This research article analyzes the territorial vocations of Cali District, drawing on the theoretical approach of public policy networks and the methodological operationalization of network analysis. The dissertation and contribution are framed within the particular dynamics of each territorial vocation (actors, nature, and positioning) as an exercise in public policy implementation and the discussion of territorial development in the processes or outcomes of public management. [134] The conclusions differ or qualify whether territorial vocations fulfill the purpose of consolidating territorial brands or potentialities in a complex, dynamic, and constantly changing territorial context.

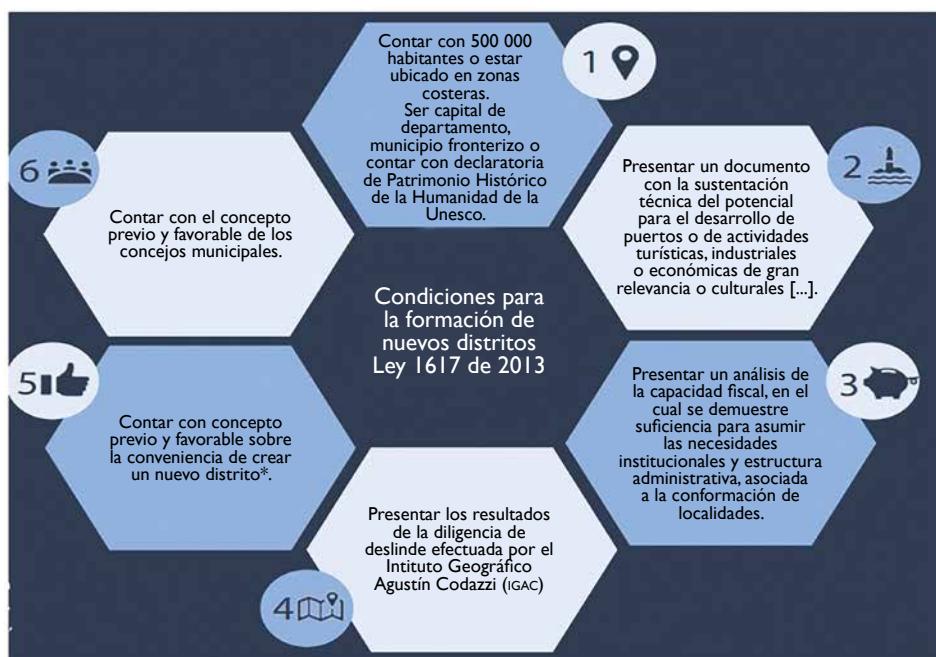
Keywords

Special district, territorial vocations, public policy networks, network analysis.

Introducción

Los distritos especiales en Colombia son: i) Bogotá, Distrito Capital; ii) Barrancabermeja, Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso; iii) Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario; iv) Buenaventura, Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Eco-turístico; v) Cali, Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios; vi) Cartagena de Indias, Distrito Turístico, Cultural e Histórico; vii) Medellín, Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación; viii) Mompox, Distrito Especial Turístico, Cultural e Histórico; ix) Riohacha, Distrito Especial, Turístico y Cultural; x) Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico; y xi) Tumaco, Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico. La Sentencia C-033 del 28 de enero de 2009 declaró inexcusables los nombramientos de distritos a las ciudades de Popayán, Tunja, Turbo y Cúcuta. El régimen para los distritos especiales en Colombia (Ley 1617 de 2013) establece las figuras jurídico-administrativas de los distritos especiales que deben cumplir las siguientes condiciones:

Gráfica 1. Condiciones para la formación de distritos especiales.



Fuente: tomado de Contreras (2022, p. 6).

[135]

La finalidad de los distritos especiales en Colombia es el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y el desarrollo integral de los territorios, lo cual implica las siguientes competencias: i) dividir el territorio en localidades; ii) fortalecimiento de la participación comunitaria; iii) fondos de desarrollo local; iv) licenciamiento y sanciones urbanísticas; v) manejo de bienes de uso público con fines turísticos, industriales o históricos; vi) impuesto predial sobre bienes de uso público de la nación en manos de particulares; vii) imposición de tasas y contribuciones de acceso e ingreso a bienes de patrimonio histórico y cultural de la nación (Carreño, 2023; Contreras, 2022; Silva, 2023; Varela, Martínez y Delgado, 2013).

Estas competencias, exigen unas funciones generales o atribuciones para las autoridades de gobierno y administración de los distritos, las cuales son:

Cuadro 1. Funciones y autoridades de los distritos especiales en Colombia.

Autoridad	Funciones generales o atribuciones
Concejo Distrital	Ley 1617 de 2013, art. 25: «El Concejo Distrital es una corporación político-administrativa elegida popularmente por un período de cuatro años. En materia administrativa, sus atribuciones son de carácter normativo. También le corresponde vigilar y controlar políticamente la gestión que cumplan las autoridades distritales».
Alcalde Distrital	Ley 1617 de 2013, art. 31: «i) Orientar la acción administrativa de las autoridades y dependencias distritales hacia el desarrollo territorial integral; ii) Presentar proyectos de acuerdo sobre los planes o programas de desarrollo económico y social, y de obras públicas, con énfasis en aquellos que sean de especial interés para el distrito, concordantes con su vocación; iii) Impulsar mecanismos que le permitan al distrito promover el desarrollo local a través de figuras de integración y asociación que armonicen los planes de desarrollo del distrito con las demás entidades territoriales; iv) Impulsar el crecimiento económico y garantizar la sostenibilidad fiscal, la equidad social y la sostenibilidad ambiental del distrito para garantizar condiciones de vida adecuadas para la población; v) Promover, orientar y desarrollar el ordenamiento territorial en su jurisdicción; vi) Adelantar la gestión del riesgo con criterios de adaptación al cambio climático».
Alcaldes locales	Ley 1617 de 2013: i) Art. 36. A las autoridades locales les compete la gestión de los asuntos propios de su territorio; ii) Art. 39. Cada localidad tendrá un alcalde local nombrado por el alcalde distrital de terna elaborada por la correspondiente Junta Administradora Local; iii) Art. 40. Será atribución del Concejo Distrital reglamentar las funciones y asignación salarial de los alcaldes locales

Cuadro 1. (Continuación).

Autoridad	Funciones generales o atribuciones
Juntas Administradoras	Ley 1617 de 2013, art. 46: «i) Adoptar el Plan de Desarrollo Local en concordancia con el Plan General de Desarrollo Económico y Social de Obras Públicas y el Plan General de Ordenamiento Físico del Distrito; ii) Vigilar y controlar la prestación de los servicios distritales en su localidad y las inversiones que se realicen en ella con recursos públicos; iii) Presentar proyectos de inversión ante las autoridades nacionales y distritales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión; iv) Ejercer las demás funciones que les asignen la Constitución, la ley, los acuerdos distritales y los decretos del alcalde distrital».

Fuente: elaborado a partir de Ley 1617 de 2013.

El municipio de Santiago de Cali (capital del departamento del Valle del Cauca y referente del desarrollo del suroccidente de Colombia), es reconocido por la Ley 1933 de 2018, como Distrito Especial de vocaciones territoriales (deporte, cultural, turismo, empresarial y de servicios). Acoge siete localidades en su división político administrativa con el fin de abordar y comprender situaciones problemáticas de orden histórico: i) crecimiento poblacional no acorde con la infraestructura y servicios públicos; ii) una región metropolitana no institucionalizada e informal —Yumbo (industrial), Jamundí (vivienda), Norte del Cauca (alimentos), Buenaventura (exportación e importación marítimas)—; y iii) una compleja realidad sociodemográfica por los asuntos cultura y rural-urbano.

[137]

Cabe señalar que lo anterior fue abordado y discutido por un esquema territorial y administrativo denominado G11, el cual tenía como finalidad establecer un buen ejercicio de gobernanza y gobernabilidad entre la administración pública, la ciudadanía, el mercado y la Gobernación del Valle del Cauca. Andrés Valderrutén (2019), señala que:

Región de Planeación y Gestión (RPG) del G11, es un esquema de asociación flexible entre once administraciones locales (Cali, Víjés, Yumbo, Buenaventura, Candelaria, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, Palmira y Pradera) del sur del departamento del Valle del Cauca. La RPG del G11 se crea con el fin de: i) Consolidar alianzas estratégicas para el desarrollo autónomo y auto sostenible; ii) establecer y dinamizar economías de escala; iii) Construir visión compartida alrededor de programas, proyectos y políticas públicas; iv) Generar coherencia y articulación intersectorial entre los actores

del desarrollo; v) Definir proyectos de inversión estratégicos de impacto regional y territorial; y vi) Planear y ejecutar la designación de los recursos del Fondo de Desarrollo Regional y de cooperación internacional (pp. 122-124).

El distrito especial como esquema administrativo y de gestión territorial implica el abordaje de los siguientes nudos críticos: i) la construcción de la agenda pública con comparativos históricos y financieros de planes, programas, proyectos y políticas públicas; ii) la reestructuración de la capacidad institucional y de organización social del territorio; iii) fortalecimiento de los procesos de participación social y ciudadana; iv) la coordinación de los esquemas descentralización y desconcentración; v) análisis de forma interdisciplinaria de la pobreza con enfoque diferencial y derechos, en específico, en la zona oriente y ladera por la presencia de barreras invisibles y segregación; vi) incentivo de ejercicios o dinámicas de gobernanza en el diseño e implementación de políticas públicas sectoriales y poblacionales; vii) construcción de relacionamiento entre las comunidades y la fuerza pública; viii) garantía eficiente de la coordinación y colaboración intermunicipal; ix) aplicación de recursos y capacidades para el procesamiento de *big data*; x) articulación de lo urbanístico con análisis socioeconómico; xi) adecuación e infraestructura para la atención integral de la contaminación, calidad del recurso hídrico y del aire; xii) cuidado de las vertientes de las cuencas hidrográficas de la ciudad como ejes articuladores y ordenadores del territorio; xiii) articulación óptima entre la gestión integrada del recurso hídrico y la gestión integral de residuos sólidos; xiv) conocimiento de la transición hacia la economía circular; xv) promoción en identidad y pertenencia con el territorio; xvi) incremento en bienes públicos e infraestructura; xvii) fortalecimiento del transporte público y bienes ecosistémicos (Alcaldía de Cali, 2009; Rodríguez y Sanabria, 2020; Alcaldía de Santiago Cali, 2023).

[138] La investigación tiene como finalidad analizar la dinámica en red de las vocaciones territoriales de Cali Distrito, bajo una metodología mixta que permita la comprensión y aporte de la consolidación de marcas o potencialidades territoriales, en donde los actores forman una vasta red de relaciones internas y externas, en un entendimiento complejo-dinámico y cambio constante de este. Los alcances de la investigación se consolidan en el mapeo-tipología de actores, cualificación-cuantificación de relaciones entre actores, matrices-grafos y el cálculo de indicadores estructurales y posicionales de la dinámica en red.

1. Referentes conceptuales y teóricos

El enfoque de redes aporta al análisis territorial por el abordaje de categorías que usualmente son dadas como inerciales o de fuerza mayor por la dinámica histórica de la vocación territorial —poder, intereses, representaciones sociales-simbólicas, estructuras y naturaleza de actores—. El análisis de redes interioriza la dinámica en red de la política pública como consecuencia o producto del poder político y económico, representado por los procesos de la arena política del territorio.

1.1 Vocación territorial

El Régimen para los Distritos Especiales (Ley 1617 de 2013) señala en su artículo 78 que la vocación territorial es la resultante de atributos especiales del territorio: i) la configuración geográfica y paisajística; ii) las condiciones ambientales, urbanísticas, histórico-culturales; iii) las ventajas derivadas de sus recursos y ubicación estratégica de estos; iv) la infraestructura existente y a mejorar; v) las posibilidades del desarrollo y crecimiento turístico; vi) el aprovechamiento racional de la biodiversidad; vii) el fomento cultural; y viii) el fortalecimiento de la actividad portuaria nacional e internacional.

[139]

Clara de la Vega et al. (2009), señalan que la vocación territorial

Comprende tanto las aptitudes y disposiciones efectivamente desarrolladas por una comunidad en un territorio, con condiciones naturales ya dadas, como las potencialidades aún no explotadas y que pueden permanecer ocultas o comenzando a emerger.

En todos los casos se trata de una construcción social que va progresando y desenvolviéndose a lo largo de la historia de cada sociedad (p. 23).

Por su parte, el territorio es considerado «Como el medio físico socialmente construido, sobre una naturaleza ya dada, del sistema de soporte materiales de una sociedad concreta, como expresión y síntesis históricamente fechada, cambiante, dinámica, contradictoria, de múltiples determinaciones económicas, sociales, políticas y culturales» (p. 9).

Giovana Goretti Feijó de Almeida (2023) plantea que el desarrollo de una vocación territorial tiene como consecuencia la consolidación

de marcas territoriales, en donde los actores sociales forman una vasta red de relaciones internas y externas que influyen en la producción del territorio. Los actores sociales crean narrativas que construyen y fortalecen las identidades de los lugares, promoviendo diferentes tipos de desarrollo —económico, Humano, social, ambiental, entre otros—.

Una vocación territorial es una realidad eminentemente relacional e interactiva que permite: i) visualizar, cuantificar y analizar enlaces, contactos, pautas relationales, estructuras y demarcaciones entre actores que conforman una red o redes en la evolución histórica de un contexto regulado o no regulado; ii) analizar en qué medida el actor gubernamental como foco regulador central interactúa con los grupos de interés —operadores empresariales, usuarios, proveedores y organizaciones multilaterales—, los cuales inciden a través de la transferencia de políticas públicas, planes, programas y proyectos; y iii) esbozar la interacción y multiplicidad de actores con dinámicas institucionales, organizacionales, políticas y culturales establecidas de manera formal e informal (Tabarquino, 2023).

De acuerdo con lo anterior, la dinámica en red de una vocación [140] territorial depende de la conjugación multidimensional y analítica del entorno por parte de los actores, la apropiación técnica, política y social del territorio por parte del gobierno, y la articulación de la institucionalidad con la complejidad y cambio constante de este, más allá de un abordaje sistémico y prospectivo que revalida y retoma diagnósticos, o planes o direccionamientos estratégicos —agenda pública—.

1.2 Redes de política pública o *policy networks*

Como enfoque teórico, a partir de autores clásicos (Heclo, 1978; Hanf y Scharpf, 1978; Crozier y Friedberg, 1980; Campbell, Baskin, Baumgartner y Halpern, 1989; Marin y Mayntz, 1991a; 1991b; Rhodes, 1990; 1997; Van Waarden, 1992; Marsh y Rhodes, 1992; Rhodes y Marsh, 1992; Jordana, 1995; Dowding, 1995; Evans, 1998; Klijn, 1998; Thatcher, 1998; Hindmoor, 1998; Borzel, 1998) como contemporáneos (Carlsson, 2000; Porras, 2001; Fleury, 2002; Zurbriggen, 2004; Kriesi, Adam y Margit, 2006; Adam y Kriesi, 2007; Leifeld, 2007; Schneider, Lang, Leifeld y Gundelch, 2007; Grote, Lang y Schneider, 2008), las redes de política pública o *policy networks* permiten matizar y comprender la dinámica y características del vínculo o relación que preestablecen y

consolidan en el orden socioterritorial actores con capacidades, recursos, intereses, rationalidades e ideologías, con ponderaciones posicionales y estructurales de acuerdo con las necesidades y apuestas desde lo sectorial o poblacional, con un esquema regulatorio y normativo que establece instrumentos de gerencia pública —proyectos, programas, planes y políticas públicas—.

Erik Hans Klijn (1998, p. 9) señala que existen tres enfoques de redes de política pública a partir de la ciencia política: i) enfoque de actor racional —las decisiones se concentra en un actor central—; ii) enfoque de rationalidad limitada —la existencia de un grado de incertidumbre en la toma de decisiones por parte del actor central—; y iii) enfoque de proceso —convergen varios actores en la toma decisiones—.

Tanja Borzel (1998) da claridad de que hay dos escuelas de redes de política pública o *policy networks*:

La escuela anglosajona, que vincula el estudio de las redes con los modelos de intermediación de intereses y, en un plano más empírico, con la aproximación cuantitativa a las interpretaciones pluralistas; y por otro lado, la escuela germánica, más cercana a los modelos teóricos de la gobernanza, donde las redes se equiparan con formas de dirección política distintas a las jerarquías y los mercados, identificando a éstas con la infraestructura de procesos más consensuales de toma de decisiones (traducción propia).

[141]

1.3 Actores y relaciones en una red de política pública

La tipología de actores se enmarca en la definición de gobierno multinivel (Rivera, 2022; Tabarquino, Zuluaga y Alarcón, 2023), donde los procesos de las políticas públicas consolidan interdependencia entre gobierno y actores no gubernamentales, lo cual responde a un ejercicio de gobernanza multinivel en los acuerdos para la toma de decisiones de carácter vinculante que necesariamente articula actores independientes con actores interdependientes —públicos y privados—, sin rótulos de exclusividad o jerarquía para la discusión, implementación y ajustes de políticas, planes, programas y proyectos.

El mapa de actores se clasifica y se cuantifica partiendo de la siguiente tipología de actores en una red de política pública:

Cuadro 2. Tipología de actores en una red de política pública.

Actores del sistema de acción político administrativo: integran la administración local, lógica sectorial-vertical y territorial-horizontal, la toma de decisiones públicas, las instancias de concertación interinstitucional y su relación con el sistema del régimen político nacional.
Actores del sistema de acción empresarial: empresas, trabajadores, organizaciones patronales y sindicales, sistemas de acción social de innovación y emprendimiento.
Actores del sistema de acción socioterritorial: organizaciones de la sociedad civil (OSC), organizaciones sociales de base, organizaciones activas de las demandas e iniciativas de la ciudadanía y organizaciones según una lógica territorial que orienta a responder a necesidades básicas de las comunidades locales.
Actores reguladores: el gobierno o agencias gubernamentales, los actores que diseñan aplican y sancionan la ley, ejercen la regulación y control, influencia en la toma de decisión.
Actores regulados: los actores a los que se les aplica el marco regulatorio o ley de acuerdo a su forma de operar o papel en la sociedad o sistema, desarrollan capacidades y transan recursos para ser importantes en la dinámica del sector. Los actores regulados son agentes privados, públicos y mixtos.
Actores no regulados: son de naturaleza nacionales e internacionales, ejercen influencia a través de procesos y actividades que están por fuera de las competencias que asigna el marco regulatorio; inciden en los asuntos públicos o privados del sector o del territorio como referentes o validadores por su capacidad, habilidades organizacionales, recursos tangibles y no tangibles que los hacen visibles en la dinámica del sector regulado. Los actores a los que la regulación no controla y no les genera incidencia organizacional; son agentes público-sociales o privados que representan alguna colectividad o interés organizacional o gremial o social.

[142]

Fuente: elaborado a partir de Tabarquino, Zuluaga y Alarcón (2023, pp. 147-157).

De forma inercial, se podría definir la relación en una red de política pública con sólo establecer si hay ausencia o falta de reconocimiento del Estado como eje articulador y dinamizador de la política pública, lo cual no es suficiente, en razón de que diferentes actores no gubernamentales por sus capacidades y recursos definen o se apropián de un problema público hasta incluirlo mediante el diálogo, la concertación o la negociación en la agenda gubernamental (Builes, 2014; Mesa y Murcia, 2019; Rivera, 2022; Ortiz y Espinosa, 2023).

María del Carmen Ramilo Araujo (2009, p. 134) define una tipología de relaciones entre los actores en una red para analizar la naturaleza de la interacción y comparar los vínculos directos e indirectos: i) *contacto*, el actor mantiene comunicación por vía correo electrónico, presencial, teléfono u otro canal con las organizaciones para intercambiar información y experiencias; ii) *provisión*, el actor contrata o es contratado con el fin de

diseñar o desarrollar proyectos y ejecutar estrategias y programas definidos; iii) *colaboración*, el actor participa de manera formal o informal en algunas acciones o actividades con las otras organizaciones; iv) *cooperación*, el actor participa o tiene o promueve actividades definidas o con fines específicos conjuntamente con otras organizaciones; y v) *coopetición*, el actor coopera y compite con las organizaciones.

Las anteriores tipologías consolidan un valor propio (Teja, Almaguer, Rendón y López, 2014 citando a Rovere, 1999) en el proceso de construcción de las redes (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Grados en la consolidación de una red.

Grado	Acciones	Tipo de relación basada en el valor
1. Reconocimiento	Reconocer que el otro existe	Aceptación (A)
2. Conocimiento	Conocer lo que el otro es o hace	Interés (I)
3. Colaboración	Prestar ayuda esporádica	Reciprocidad (R)
4. Cooperación	Compartir actividades o recursos	Solidaridad (S)
5. Asociación	Compartir objetivos y proyectos	Confianza (C)

Fuente: elaborado a partir de Teja, Almaguer, Rendón y López (2014, p. 18).

[143]

Los anteriores grados de consolidación de una red se explican mediante las características o propiedades de las redes como producto de la interacción de una gran cantidad de actores que se representan en forma de dimensiones (Ceballos, 2014, p. 154): i) *dimensión horizontal*, estructura de relaciones entre los actores que componen la red, identificando el tipo de actores involucrados, su nivel de heterogeneidad y la densidad de sus relaciones; ii) *dimensión vertical*, diferenciación entre los actores según su jerarquía, reconociendo la centralización de la red, la distribución del poder estructural y la ordenación jerárquica subyacente; y iii) *dimensión diagonal*, identificación de los vínculos intersectoriales y la reciprocidad entre los actores.

2. Metodología

La metodología es mixta, por las estrategias de investigación cualitativas —análisis documental, entrevistas y categorización de las relaciones entre actores por medio del análisis de redes— y las estrategias

de investigación cuantitativa —matrices, aplicación de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002), visualización por medio de grafos y cálculo de indicadores estructurales-posicionales—.

De acuerdo con Michael Quinn Patton (2002, p. 228), el abordaje de diferentes unidades de análisis exige un proceso más completo, riguroso y de contraste a partir de la utilización de fuentes de información cualitativa y cuantitativa que fortalezcan la definición de focos de disertación y discusión en diferentes ámbitos por medio de hipótesis o supuestos.

Por otra parte, el análisis de redes sociales (ARS) (Wasserman y Faust, 1994; 2013; Verd y Martí, 1999; Molina, 2001; 2004; Quiroga, 2003; Hanneman y Riddle, 2005; Rodríguez, 2005; Velázquez y Aguilar, 2005; Perianes, Olmeda y de Moya, 2008; Molina y Ávila, 2009; Aguirre, 2011; 2014; Lozares y Verd, 2015; Tabarquino, 2016; Bolíbar, 2016; Kuz, Falco y Giandini, 2016; Ramírez y Gómez, 2016) procura integrar i) el enfoque realista —los expertos o investigadores parten del entendimiento de la lógica y naturaleza de los actores como sus perspectivas, historia, objeto organizacional, estrategias y conocimiento adquirido a través de procesos donde el experto ha interactuado con los actores de la vocación territorial como investigador o consultor—; y ii) el enfoque nominalista —los expertos o investigadores establecen por su conocimiento un marco analítico-conceptual que delimita la dinámica de los actores en la vocación territorial, sea por interés o antecedentes, o beneficios de estos—.

2.1 Denominación y mapa de actores

La validación y consolidación del mapa de actores se apoya en la revisión y análisis de i) políticas públicas distritales; ii) programas y proyectos específicos relacionados de forma directa con las vocaciones; iii) objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que se articulen a las vocaciones; iv) poblaciones vulnerables definidas por planeación distrital; v) agendas de las secretarías o entidades gubernamentales que tengan a cargo el desarrollo y estabilidad de las vocaciones; vi) proyectos internacionales, regionales y nacionales que involucren las vocaciones; vii) estudios académicos, técnicos y científicos relacionados con las vocaciones; y viii) grupo de expertos por cada vocación.

El mapa de actores consolidado se valida con i) la revisión del marco regulatorio propio de la vocación; ii) el análisis documental de proyectos,

planes, programas y políticas públicas relacionadas de forma directa e indirecta con la vocación territorial; y iii) la información de grupos focales, talleres con actores por vocación y entrevistas estructuradas —expertos, administración pública, líderes sociales, académicos, entre otros— (véase anexo 1).

2.2 Identificación y cuantificación de las relaciones entre actores

Las relaciones están definidas por la tipología definida por Rebeca Teja, Gustavo Almaguer, Roberto Rendón y Nidia López (2014) y Ramilo (2009), en cuanto a que las vocaciones territoriales, como estructuras en red, tienen potencialidades y lógicas históricas de valor intrínseco.

Se define o se establece si existe relación o no existe relación mediante el apoyo de i) documentos académicos, históricos e investigativos de centros de pensamiento y universidades que evidencien relaciones o procesos entre los actores de la vocación; ii) informes técnicos institucionales u organizacionales de la vocación que referencien proyectos o avances en la vocación territorial; iii) páginas web de las empresas, organizaciones e instituciones que evidencien proyectos de cooperación, asesorías, consultorías y reportes técnicos propios del contexto de la vocación territorial; iv) entrevistas a los actores identificados en las diferentes vocaciones territoriales; y v) realización de talleres con los actores de las vocaciones territoriales (véase anexo 2).

[145]

Cuadro 4. Cuantificación de relaciones entre actores.

Relaciones existentes en la red (Teja et al., 2014)	Relaciones existentes en la red (Ramilo, 2009)
Relaciones de aceptación (A)	Contacto
Relaciones de interés (I)	Contacto
Relaciones de reciprocidad (R)	Colaboración
Relaciones de solidaridad (S)	Cooperación
Relaciones de confianza (C)	Confianza
Total de relaciones existentes en la red (TR = ΣRE)	
Total de relaciones No existentes en la red (NR)	
Relaciones posibles en la red (RP = TR + NR)	

Fuente: elaboración propia.

2.3 Matrices y visualización de la vocación en red

El ejercicio del mapa de actores consolidado y validado, y la identificación de las relaciones se representa por medio de una matriz de NxN simétrica —reciprocidad y bidireccional en el entorno propio de la vocación—, donde la existencia de vínculo entre actores está representada por 1 y la no existencia de vínculo por 0. Las relaciones posibles de la red se calculan por medio de la fórmula $R_p = nx(n - 1)$, la cual se entiende como el total de nodos por el total de nodos menos uno; y las relaciones existentes es la sumatoria de las filas o columnas. La visualización de la red, se realiza mediante Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

2.4 Indicadores estructurales y posicionales de la vocación en red

Los indicadores estructurales o de cohesión son medidas que evalúan la red de forma completa en cuanto a coordinación, funcionamiento y flujo de información, y los indicadores posicionales son medidas de centralidad que son indicadores individuales de los nodos.

[146]

Cuadro 5. Indicadores estructurales y posicionales para una vocación territorial en red.

Indicadores estructurales de la red	
Densidad de la red	El cálculo de este indicador se realiza por medio de la fórmula $D = (Re/Rp) \times 100$, lo cual es la cantidad de relaciones existentes dividido entre las posibles y multiplicado por cien. La proporción de vínculos existentes en un grupo sobre el total de vínculos posibles —como medida básica de la estructura de la red— da cuenta del grado en que sus miembros están vinculados con otros. Permite conocer la alta o baja conectividad entre los actores de la red.
Distancia geodésica o diámetro de la red construida	Promedio de nodos que debe cruzarse para alcanzar, de todos los nodos, a todos los nodos o número de relaciones en el camino más corto posible de un actor a otro o camino más corto entre dos nodos.
<i>Distance-based cohesion (compactness)</i>	Cohesión basada en la distancia. Mide el grado de interconexión entre actores. Probabilidad de la unión completa de los actores.
Media de todas las relaciones	Indica el promedio de conexiones que tienen los actores en la red.
Valor Mínimo y Valor Máximo	Menor y mayor cantidad de lazos en la red

Cuadro 5. (Continuación).

Indicadores estructurales de la red	
Desviación estándar	Indica la dispersión entre los actores.
<i>Network centralization</i> o índice de centralización	Mide si la red se comporta como una red estrella, es decir, si existe un sólo actor central en la red o si un actor desempeña un papel central que controla a toda la red. IC = 100%, red estrella. IC = 0%, red horizontal.
Indicadores posicionales de la red	
Rango o grado nodal (<i>degree</i>), o grado de centralidad	Evidencia quién es el actor o actores centrales en la red. Evidencia el número de lazos directos de un actor —o nodo—, es decir, con cuántos otros nodos se encuentran directamente conectados.
El grado de intermediación (<i>betweenness</i>) o centralidad de intermediación	Proporción de veces que un actor está en la ruta entre distintos pares de actores. Indica la frecuencia con que aparece un nodo en el tramo más corto —o geodésico— que conecta a otros dos, es decir, muestra cuándo un actor es intermediario entre otros dos actores del mismo grupo que no se conocen entre sí, lo que se denomina «actor puente».
El grado de cercanía (<i>closeness</i>) o centralidad de cercanía	Se calcula si la matriz es simétrica. Indica la cercanía de un nodo respecto al resto de la red. Representa la capacidad que tiene un nodo de alcanzar a los demás.

Fuente: elaboración propia.

[147]

3. Resultados

3.1 Tipología de actores en las vocaciones territoriales de Cali Distrito

La cuantificación general de los actores en las vocaciones territoriales de Cali Distrito logran evidenciar que i) aproximadamente a 69% de los actores se les aplica el marco regulatorio o ley de acuerdo a su forma de operar, al o papel en la sociedad o sistema —regulados—; ii) la participación del gobierno está representada aproximadamente en 19% de los actores que diseñan, aplican y sancionan la ley, ejercen la regulación y control, e influencian en la toma de decisión —reguladores—; iii) aproximadamente hay 12% de actores a los que la regulación no controla y no les genera incidencia organizacional —no regulados—; iv) la naturaleza privada de los actores es aproximadamente 55%, la pública esta aproximadamente en 28% y la mixta aproximadamente en 17%; y v) la territorialidad y escalaridad se evidencian en que 90% son municipales y 10% internacionales (véase tabla 1 y anexo 1).

Tabla 1. Tipología de actores en las vocaciones territoriales de Cali Distrito.

Vocación territorial	Regulador	Porcentaje	Regulado	Porcentaje	No regulado	Porcentaje	Total		Público	Porcentaje	Privado	Porcentaje	Mixto	Porcentaje	Total		Municipal	Porcentaje	Internacional	Porcentaje	Total
Deporte	6	14%	24	54%	14	32%	44	7	16%	32	73%	5	11%	44	40	91%	4	9%	44		
Cultura	2	5%	39	93%	1	2%	42	9	21%	20	48%	13	31%	42	33	78%	9	21%	42		
Empresarial y servicios	8	16%	41	84%	0	0%	49	15	31%	28	57%	6	12%	49	47	96%	2	4%	49		
Turismo	15	58%	7	27%	4	15%	26	15	58%	8	31%	3	11%	26	25	96%	1	4%	26		
Total	31	19%	111	69%	19	12%	161	46	28%	88	55%	27	17%	161	145	90%	16	10%	161		

Fuente: elaboración propia.

[148] Los datos desagregados por vocación territorial evidencian mayor concentración en i) reguladores en turismo (58%), ii) regulados en cultura (93%), empresarial-servicios (84%) y deporte (54%); y menor concentración en los actores no regulados i) deporte (32%) y ii) turismo (15%).

La naturaleza de los actores en las vocaciones territoriales tiene más relevancia en i) turismo (58% público), ii) deporte (73% privado), iii) empresarial-servicios (57% privado) y iv) cultura (48% privado).

La territorialidad y escalaridad concentra más actores municipales que internacionales por vocación territorial: i) turismo, empresarial y servicios (96%), ii) deporte (91%) y iii) cultura (78%).

3.2 Las relaciones entre los actores de las vocaciones territoriales de Cali Distrito

La denominación de las relaciones entre los actores de las vocaciones territoriales de Cali Distrito evidencia tendencias de interacción marcadas y delimitadas por la naturaleza de los actores y el papel que desempeñan en la dinámica en red de la vocación territorial.

En ese orden de ideas, se puede observar en la tabla 2 que las relaciones que tienen peso en las vocaciones territoriales en las tres primeras escalas son: i) deporte —contacto (25%), colaboración (18%) y provisión (11%); ii) cultura —contacto (32%), provisión (24%) y colaboración (15%); iii) turismo —colaboración (27%), contacto (27%) y provisión (15%); y iv) empresarial y servicios —colaboración (32%), contacto (29%) y cooperación (11%)— (véase anexo 2).

Tabla 2. Relaciones existentes en las vocaciones territoriales de Cali Distrito.

Tipo de relación existente		Deporte	Porcentaje	Cultura	Porcentaje	Empresarial y servicios	Porcentaje	Turismo	Porcentaje	Total	Porcentaje
Contacto (Ct)	Aceptación (A)	40	2%	231	18%	44	4%	1	0,1%	316	10%
	Interés (I)	418	23%	189	14%	282	25%	169	26%	1058	30%
Colaboración (Cb)	Reciprocidad (R)	322	18%	202	15%	354	32%	180	27%	1058	30%
Cooperación (Cp)	Solidaridad (S)	126	7%	69	5%	122	11%	64	10%	381	11%
Provisión (Pv)	Confianza (C)	196	11%	323	24%	70	6%	95	15%	684	19%
Total de relaciones existentes en la red (TR = ΣRE)		1102	61%	1014	76%	872	78%	509	78%	3497	71%
Total de relaciones no existentes en la red (NR)		704	39%	318	24%	250	22%	141	22%	1413	29%
Relaciones posibles en la red (RP = TR + NR)		1806	100%	1332	100%	1122	100%	650	100%	4910	100%

Fuente: elaboración propia a partir de Teja et al. (2014) y Ramilo (2009).

[149]

[150]

Gráfica 2A. Matriz de adyacencia de actores de las vocaciones territoriales de Cali Distrito. Deporte.

	Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali	Secretaría de Salud	INDERVA LLE	Ministerio del Deporte	Ligas Deportivas	Federaciones Deportivas Colombianas	Clubes Deportivos	Clubes Profesionales	Escuelas de Formación Deportiva	Fundaciones Deportivas	Juntas de Acción Comunal	Empresas Deportivas (10 actividades económicas CIU)	Cajas de Compensación Deportiva	Centros de Acondicionamiento Físico	Colegios Universitarios	Corporación Clúster del Deporte
Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Secretaría de Salud	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
INDERVA LLE	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0
Ministerio del Deporte	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ligas Deportivas	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1

Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

Gráfica 2B. Matriz de adyacencia de actores de las vocaciones territoriales de Cali Distrito. Cultura.

	Instituto Departamental de Bellas Artes	Instituto Popular de Cultura	Teatro Municipal Enrique Buenaventura	Proartes	Teatro Jorge Isaacs	Salamanca	Ajazzgo	Asociaciones Escuelas de Baile	La Tertulia	Asociaciones de saberes ancestrales	Portadore s "Estéticas urbanas"	Liberias	Salas de teatro	Grupos de teatro	Asociaciones de orquestas musicales	Djs
Instituto Departamental de Bellas Artes	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Instituto Popular de Cultura	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Teatro Municipal Enrique Buenaventura	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
Teatro Experimental de Cali	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Proartes	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
Teatro Jorge Isaacs	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0
Salamanca	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
Ajazzgo	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0

Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

Gráfica 2C. Matriz de adyacencia de actores de las vocaciones territoriales de Cali Distrito. Empresarial y servicios.

	Gremios	Fenalco/ Conf	Cenicaría	Ministerio de Transporte	Alianza del Pacífico	Bancolde x	Coomeva	Fondos capital de riesgo	Inversores individuales	Mentores /asesores empresariales	Parqueso f	Zona América	Zonas Francas	Cámara de Comercio	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	INNPulsa	Parques industriel es
Gremios	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1
Fenalco/ Conf	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Cenicaría	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Ministerio de Transporte	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
Alianza del Pacífico	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Bancolde x	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Coomeva	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Fondos capital de riesgo	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0
Inversores individuales	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1
Mentores /asesores empresariales	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Parqueso f	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1
Zona	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1

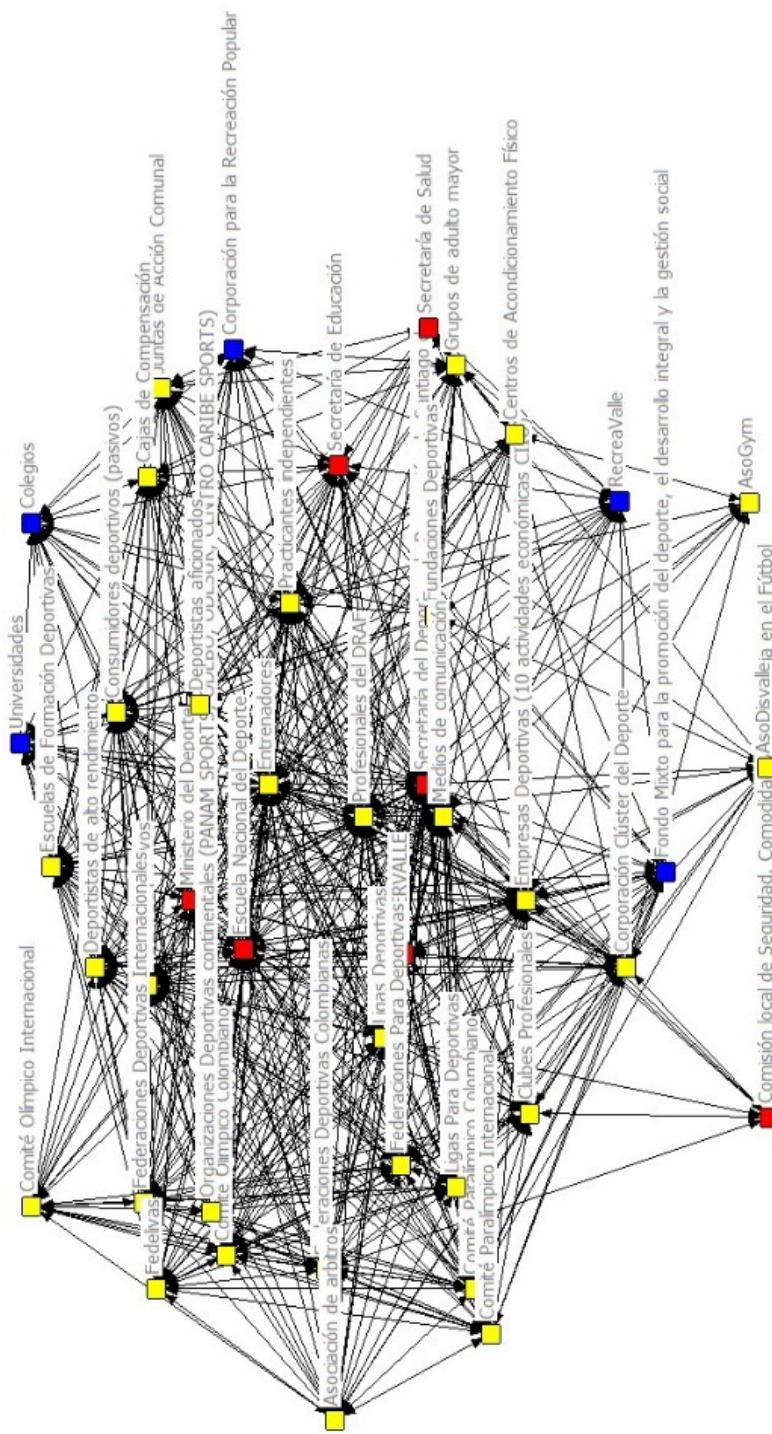
Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

Gráfica 2D. Matriz de adyacencia de actores de las vocaciones territoriales de Cali Distrito. Turismo.

	OMT	MincIT	Vicemin Turismo	FONTUR	Procolom bia	Sec. Tur ist.	Sec. Dept al-Tur.	Sec. Cult. Dist.	Planeaci ón-Dist.	Sec-Des Econ-Dist	IPC	CVC	DAGMA	Policía-N al	Universid ades	SENA	Cáms-CC IO
OMT	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0
MincIT	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0
Vicemin Turismo	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1
FONTUR	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1
Procolom bia	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0
Sec. Tur ist.	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sec-Dept al-Tur.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sec. Cult. Dist.	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sec. Cult. Deptoal	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Planeaci ón-Dist.	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sec-Des Econ-Dist	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
IPC	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
CVC	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
DAGMA	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Policía-N al	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1
Universid ades	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1
SENA	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Cáms-CC IO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Clust Tur.v	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

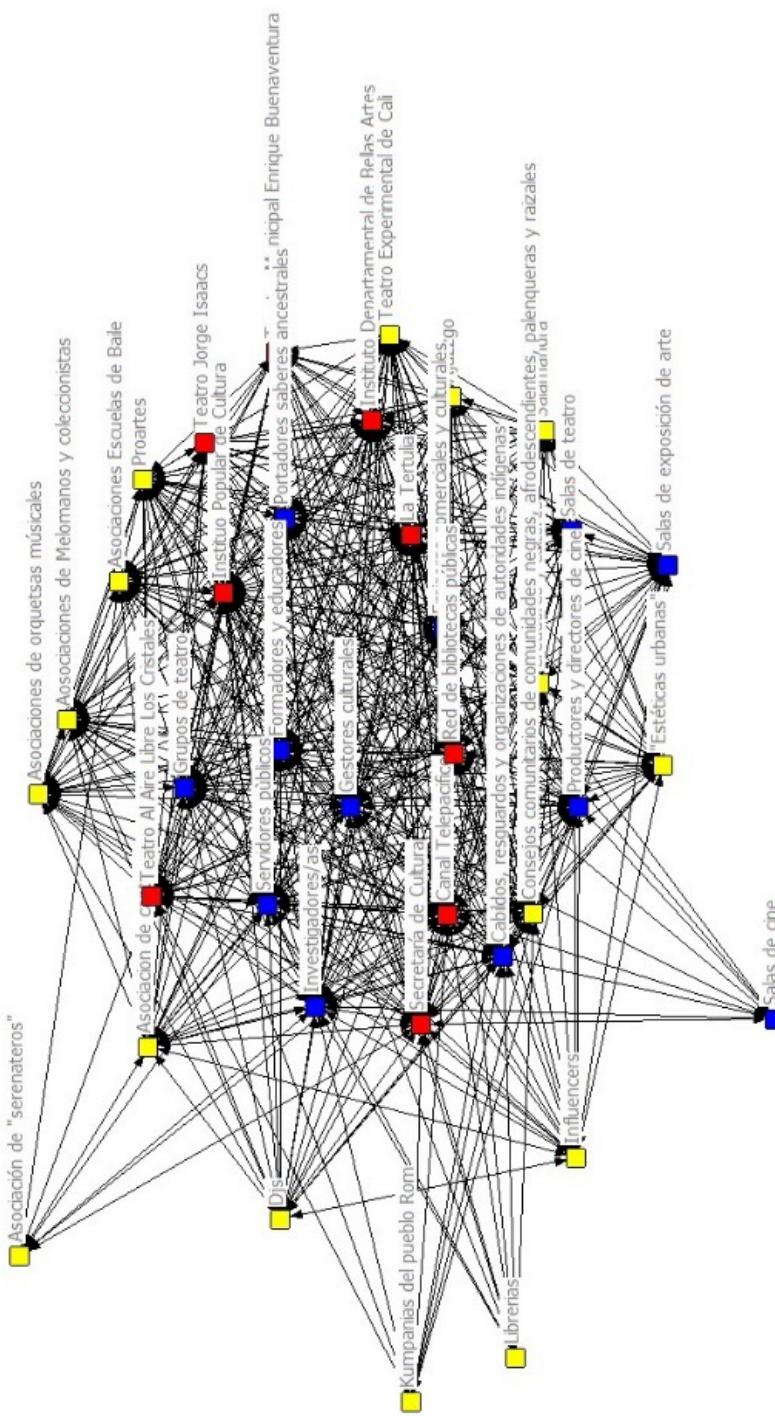
Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

Grafo 1. Vocaciones territoriales de Cali Distrito. Deporte.



Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

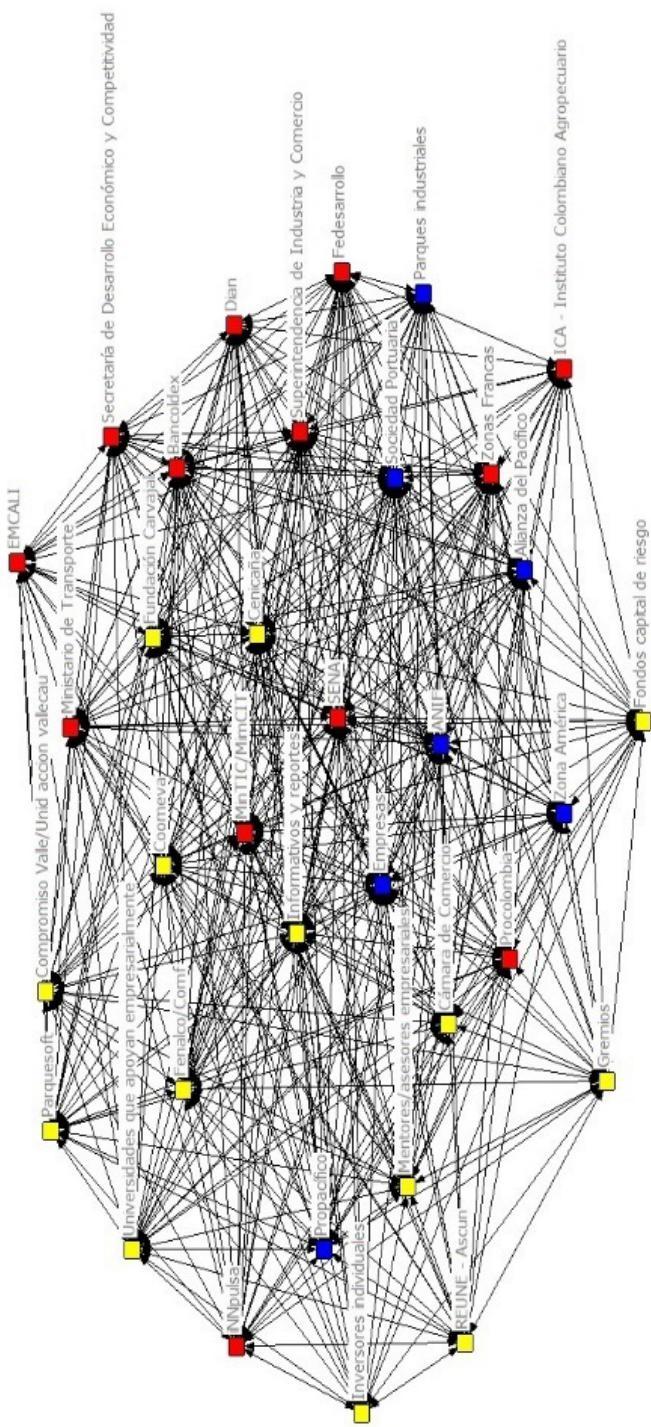
Grafo 2. Vocaciones territoriales de Cali Distrito. Cultura.



Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

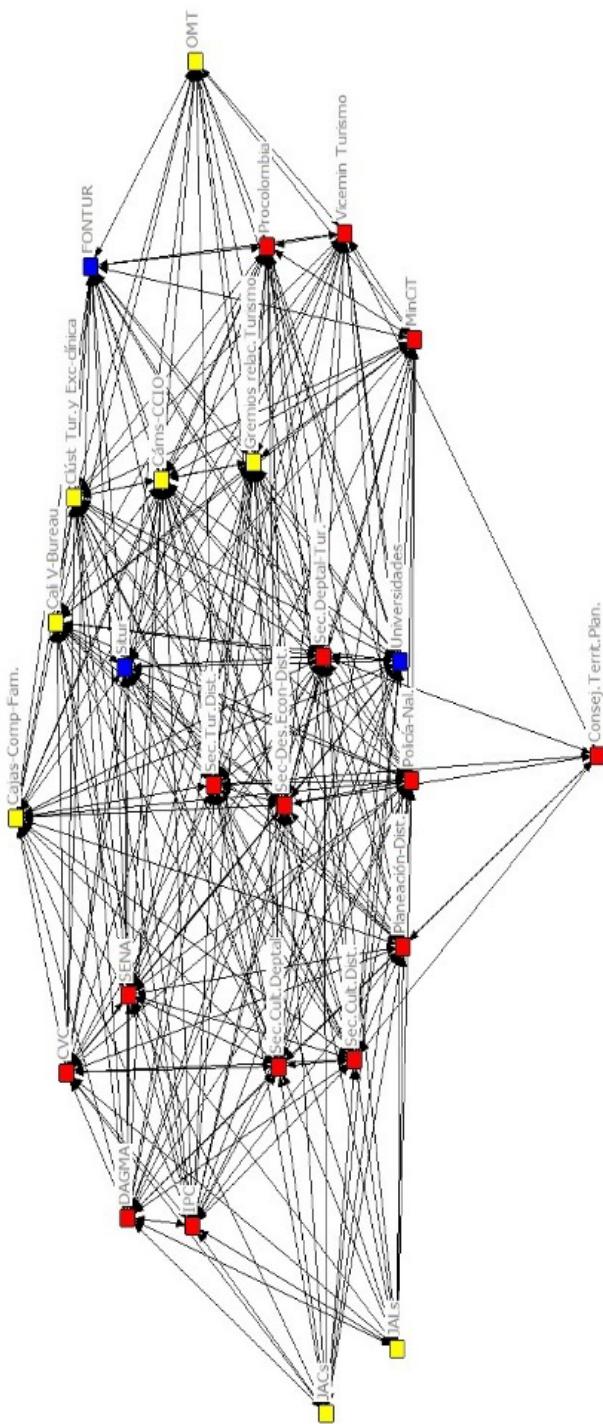
Grafo 3. Vocaciones territoriales de Cali Distrito. Empresarial y servicios.

[156]



Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

Grafo 4. Vocaciones territoriales de Cali Distrito. Turismo.



Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

La vocación territorial *deporte* tiene como tipo de relación más representativa el contacto (25%), la cual parte del interés (23%) que responde a un grado de conocimiento —conocer lo que el otro es o hace—.

La vocación territorial de *cultura* tiene como tipo de relación más representativa el contacto (32%), el cual parte de la aceptación (18%) que responde a un grado de reconocimiento —reconocer que el otro existe—.

Las vocaciones territoriales *empresarial-servicios* (32%) y *turismo* (27%) tienen como tipo de relación más representativa la colaboración, la cual responde al valor de reciprocidad —prestar ayuda esporádica—.

3.3 Matrices y grafos de las vocaciones territoriales de Cali Distrito

En la construcción de las matrices de las vocaciones territoriales se revisaron los datos obtenidos en la tipología de actores y en las relaciones entre estos con el fin de ajustar el número de nodos y la validación de la relación existente entre ellos. Las matrices se organizan de forma simétrica —bidireccional—, donde la confirmación de un vínculo entre nodos está representada por 1 y la no existencia de vínculo entre nodos está representado en 0.

Para obtener los grafos de las distintas vocaciones territoriales se insertan las matrices construidas en Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002), el cual permite la visualización de la dinámica de la vocación territorial como red de política pública y realizar una interpretación inicial de estos.

3.4 Indicadores estructurales y posicionales de la dinámica en red de las vocaciones territoriales de Cali Distrito

Los indicadores estructurales y posicionales se calculan utilizando las matrices insertadas en Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002) con la intención de explicar y profundizar la estructura de las redes obtenidas a partir de los grafos.

Tabla 3. Indicadores estructurales de las vocaciones territoriales en red de Cali Distrito.

Indicadores estructurales de la red	Deporte	Cultura	Empresarial y servicios	Turismo
Nodos. Número de actores de la red (nxn)	43	37	34	26
Densidad de la red —alta o baja—. Conectividad entre los actores de la red	61%	76%	78%	78%
Distancia geodésica o diámetro de la red construida. Promedio de nodos o camino más corto entre dos actores	2	2	2	2
<i>Distance-based cohesion (compactness).</i> Porcentaje de la unión completa de los actores	80%	88%	89%	89%
Media de todas las relaciones (avg. degree). Número promedio de conexiones de los actores en red	26	27	26	20
Valor mínimo y valor máximo. Menor y mayor cantidad de relaciones en la red	7 y 41	7 y 36	19 y 32	7 y 25
Desviación estándar. Dispersion entre los actores en la red	8,3	7,7	3,8	4,3
<i>Network centralization</i> o índice de centralización IC = 100%, red estrella, un solo actor central en la red IC = 0%, red horizontal-	38%	25%	20%	24%

Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

Los indicadores estructurales evidencian que i) las vocaciones territoriales de Cali Distrito, por el índice de centralización, no consolidan un solo actor central que domine en la dinámica en red; ii) las vocaciones territoriales tienen una tendencia de lazos fuertes y estables en razón de sus densidades y cohesión; iii) el promedio de las conexiones en las vocaciones territoriales tiende al valor máximo y su dispersión es baja en las redes, evidenciando estabilidad y conectividad; iv) la distancia mínima está dada por un diámetro de 2, lo que implica un ejercicio constante de la revisión por parte de los actores en sus conexiones en la vocación territorial.

Los indicadores posicionales de rango, grado de intermediación y grado de cercanía indican que los actores de mayor conectividad y representatividad en las vocaciones territoriales de Cali Distrito son: i) deporte, cultura y turismo —secretarías respectivas—; y ii) empresarial y servicios —empresas—.

Tabla 4. Indicadores posicionales
de las vocaciones territoriales de Cali Distrito.

Indicadores posicionales de la red	Deporte	Cultura	Empresarial y servicios	Turismo
Rango o grado nodal (<i>degree</i>), o grado de centralidad. Actores centrales en la red	<ul style="list-style-type: none"> * Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali (41 relaciones con un peso de 97%) * Profesionales del deporte, la actividad física y recreativa (39 relaciones con un peso de 93%) * Entrenadores (37 relaciones con un peso de 88%) * Ministerio del Deporte (36 relaciones con un peso de 86%) * Empresas deportivas (36 relaciones con peso de 86%) 	<ul style="list-style-type: none"> * Secretaría de Cultura (36 relaciones con un peso de 100%) * Investigadores (36 relaciones con un peso de 100%) * Gestores culturales (34 relaciones con un peso de 94%) * Emisoras comerciales y culturales (33 relaciones con un peso de 92%) * Red de bibliotecas públicas (33 relaciones con un peso de 92%) 	<ul style="list-style-type: none"> * Empresas (32 relaciones con un peso de 97%) * Ministerios de TIC y de Ciencia e Innovación (31 relaciones con un peso de 94%) * Servicio Nacional Aprendizaje (SENA) (31 relaciones con un peso del 94%) * Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) (31 relaciones con un peso de 94%) 	<ul style="list-style-type: none"> * Secretaría de Turismo Distrital (25 relaciones con un peso de 100%) * Universidades (23 relaciones con un peso de 92%) * Cali V-Bureau (22 relaciones con un peso de 88%) * Gremios de turismo (21 relaciones con peso de 84%) * Sistema de Información Turística del Valle del Cauca (Situr) (22 relaciones con un peso de 88%)
El grado de intermediación (<i>betweenness</i>) o centralidad de intermediación. Actor puente, es el intermediario entre otros dos actores del mismo grupo que no se conocen entre sí	* Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali (36 con 4%)	* Secretaría de Cultura (16 con 2,6%)	* Empresas (6 con 1,2%)	* Secretaría de Turismo Distrital (8 con 2,6%)

Tabla 4. (Continuación).

Indicadores posicionales de la red	Deporte	Cultura	Empresarial y servicios	Turismo
El grado de cercanía (<i>closeness</i>) o centralidad de cercanía. Capacidad que tiene un actor de alcanzar a los demás actores	<p>* Secretaría del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali Cercanía (<i>closeness</i>) = 97 Lejanía (<i>farness</i>) = 43</p> <p>* Profesionales del deporte, la actividad física y recreativa Cercanía (<i>closeness</i>) = 93 Lejanía (<i>farness</i>) = 45</p>	<p>* Secretaría de Cultura Cercanía (<i>closeness</i>) = 100 Lejanía (<i>farness</i>) = 36</p> <p>* Investigadores Cercanía (<i>closeness</i>) = 100 Lejanía (<i>farness</i>) = 36</p>	<p>* Empresas Cercanía (<i>closeness</i>) = 97 Lejanía (<i>farness</i>) = 34</p> <p>* Ministerios de Tics y de Ciencia e Innovación Cercanía (<i>closeness</i>) = 94 Lejanía (<i>farness</i>) = 35</p> <p>* Servicio Nacional Aprendizaje (SENA) Cercanía (<i>closeness</i>) = 94 Lejanía (<i>farness</i>) = 35</p> <p>* Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF) Cercanía (<i>closeness</i>) = 94 Lejanía (<i>farness</i>) = 35</p>	<p>* Secretaría de Turismo Distrital Cercanía (<i>closeness</i>) = 100 Lejanía (<i>farness</i>) = 25</p> <p>* Universidades Cercanía (<i>closeness</i>) = 92 Lejanía (<i>farness</i>) = 27</p>

[161]

Fuente: elaboración propia a partir de Ucinet 6.0 (Borgatti, Everett Freeman, 2002).

4 Discusión

El Distrito especial de Santiago de Cali ratifica la incidencia económica, sectorial y empresarial de actores privados en las distintas vocaciones territoriales, en respuesta a la estructura institucional jerárquica que incide en el territorio mediante la implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos propios de la agenda gubernamental inercial.

El territorio caleño alberga actores internacionales dinamizados por el relacionamiento en cada una de las vocaciones territoriales, donde la mayor presencia está en cultura y deporte, justificado por las tradiciones artísticas, musicales y gastronómicas, y las apuestas de los gobiernos en competencias de orden mundial juvenil en distintas disciplinas deportivas con escenarios de logística mundial.

El turismo como vocación territorial evidencia una participación de actores relativamente nuevos en procesos organizacionales, pero con trayectoria empírica muy fuerte en materia de cartografía territorial y con demanda en servicios públicos domiciliarios, infraestructura, seguridad, transporte y capacidad habitacional.

[162]

El tipo de relación existente —contacto, colaboración, cooperación y provisión—, grafos, indicadores posicionales y estructurales de las diferentes vocaciones territoriales ratifican cohesión y densidad altas en las vocaciones territoriales, donde el tipo de relación que prevalece es el interés y la reciprocidad, seguidas de la confianza, solidaridad y aceptación.

La gobernanza en red de las vocaciones territoriales de Cali Distrito se incuba en los procesos de reconocimiento y contacto, los esquemas regulatorios y la proyección del territorio como epicentro de eventos internacionales —COP 16, Alianza Pacífico, entre otros— e inclusión de los ODS en los planes desarrollo de los últimos gobiernos.

Conclusiones

El enfoque de proceso de redes y la escuela germánica de redes permiten avanzar en la discusión de los contextos estructurales sobre los procesos de decisión en doble vía: el primero, en cuanto a las percepciones y las reglas informales sobre el poder; y el segundo, en cuanto a que se

identifican los canales y formas de relación entre actores y su articulación dentro de las redes que forman las vocaciones territoriales.

El análisis de una vocación territorial, en cualquier parte del mundo, independiente de la condición ideológica o modelo de gestión pública, implica i) una realidad eminentemente relacional e interactiva; ii) la consolidación de dinámicas descentralizadas y desconcentradas bajo un enfoque de gobernanza metropolitana y regional; iii) presencia activa, asertiva y concreta del Estado en los territorios; iv) la reducción de los costos de transacción entre la administración pública y la ciudadanía; v) el mejoramiento de bienes y servicios públicos; y vi) la revisión y ajuste de los sistemas de monitoreo y evaluación para la gestión pública e implementación de las políticas públicas sectoriales y poblacionales.

Matizar las relaciones entre los actores de las vocaciones territoriales de Cali Distrito a partir del enfoque de redes permite aproximarse a la lógica de la interacción entre estos bajo un formato coherente en el rango de la toma decisiones, recursos y capacidades.

Las relaciones más concurrentes en cuanto al peso porcentual, en las vocaciones territoriales de Cali Distrito, es el contacto y colaboración, esto evidencia que se deben diseñar planes y políticas públicas encaminados a la transferencia de conocimiento y apuestas de largo plazo.

[163]

La relación que no se evidencia en ninguna vocación territorial de Cali Distrito es la coopetición, esto implica falta de garantías en el orden regulatorio, impositivo, transparencia y de infraestructura que genera información asimétrica, costos altos de tramitología y transacción que llevan a procesos de captura del agente-regulado.

La vocación empresarial es la única que tiene dentro sus tres primeras relaciones la cooperación, esto implica la capacidad e independencia de los actores en la construcción de estrategias comunes de forma interorganizacional y participativa en la consolidación de la gobernanza corporativa y procesos de negociación con el gobierno de turno y las demás vocaciones territoriales.

Los indicadores estructurales *densidad*, *cohesión* e *índice de centralización* permiten el análisis de las vocaciones territoriales por

categoría de actores y, en investigaciones futuras, la conjugación con otras metodologías de orden mixto —ecuaciones estructurales y la simulación por agentes—.

Los indicadores posicionales evidencian una gobernanza en red donde los actores institucionales deben articularse con los actores privados, pese a que delimitan la regulación y normatividad de los sectores específicos para cada vocación territorial en Cali Distrito.

La dinámica en red de la vocación territorial de cultura evidencia que los actores privados están más ubicados en la periferia —*influencers*, librerías, kumpanias del pueblo rom, DJ y Asociación de Serénatelos— y son reconocidos en la red por su cercanía con los actores mixtos. Una característica de la red es que las asociaciones privadas están más cerca de los actores mixtos que públicos.

[164] La dinámica en red de la vocación territorial *deporte* evidencia que la mayoría de los actores públicos se ubican en el centro de la red. Los actores mixtos se ubican en la periferia muy cerca de los actores privados y muy lejos de los actores públicos. La red está gobernada por los actores privados con una tendencia muy marcada al alto rendimiento y procesos de provisión. No se evidencian actores que respondan de forma directa a programas o proyectos del deporte como un estilo de vida saludable y de inclusión social.

La dinámica en red de la vocación territorial empresarial y servicios evidencia que existen dos grandes subredes de actores privados —tendencia a ubicarse a la izquierda del grafo— y públicos —tendencia a ubicarse a la derecha del grafo—. Estas subredes están mediadas por los actores mixtos que son articuladores en red —capacidad, recursos y conocimiento—. La mayoría de los actores mixtos se encuentran más cerca de los actores públicos y muy lejanos de los actores privados. La mayoría de los actores privados tienen una lejanía de los públicos y los mixtos a pesar de que hay relaciones entre ellos.

La dinámica en red de la vocación territorial *turismo* evidencia que los actores más relevantes en cuanto a la cercanía son los actores públicos —subred— y los actores que se ubican en la periferia son los actores privados y los actores mixtos, los cuales son reconocidos por la red, pero no

conforman subredes. La mayoría de los actores públicos son muy lejanos a los actores mixtos y privados. Existe mejor cercanía entre los actores mixtos y privados.

Referencias bibliográficas

1. Adam, Silke & Kriesi, Hans-Peter. (2007). The Network Approach. In: Sabatier, Paul (Ed.). *Theories of the Policy Process* (pp 129-154). Westview. <https://doi.org/10.4324/9780367274689-5>
2. Aguirre, Julio Leónidas. (2011). Introducción al análisis de redes sociales. *Documentos de Trabajo CIEPP*, 82 (2). <https://www.ciepp.org.ar/images/ciepp/docstrabajo/doc%2082.pdf>
3. Aguirre, Julio Leónidas. (2014). Actores, relaciones y estructuras: introducción al análisis de redes sociales. *Holográfica*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35832>
4. Alcaldía de Santiago de Cali. (2009). *Visión Cali 2036. Diagnóstico estratégico*. Universidad del Valle.
5. Alcaldía de Santiago de Cali. (2023). *Visión Cali 2050. Diagnóstico estratégico prospectivo*. <https://www.cali.gov.co/documentos/7818/documento-final-diagnostico-estrategico-prospectivo/>
6. Bolíbar, Mireia. (2016). Macro, Meso, Micro: Broadening the “Social” of Social Network Analysis with a Mixed Methods Approach. *Quality & Quantity*, 50, pp. 2217-2236. <https://doi.org/10.1007/s11135-015-0259-0>
7. Borgatti, Steve; Everett, Martin y Freeman, Lin. (2002). UNICET (6.0). [Software de cómputo]. Analytic Technologies.
8. Borzel, Tanja. (1998). Organizing Babylon - On the Different Conceptions of Policy Networks. *Public Administration*, 46, pp. 253-73. <https://doi.org/10.1111/1467-9299.00100>
9. Builes, Nicolás González. (2014). La teoría de redes sociales y las políticas públicas. Una aproximación al debate teórico y las posibilidades de intervención en realidades sociales. *Revista Forum*, 2 (6), pp. 81-97.
10. Campbell, John Creighton; Baskin, Mark. A.; Baumgartner, Frank. R., & Halpern, Nina. P. (1989). Afterword on Policy Communities: A Framework for Comparative Research. *Governance*, 2 (1), pp. 86-94. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.1989.tb00082.x>
11. Carlsson, Lars. (2000). Policy Networks as Collective Action. *Policy Studies*, 28 (3), pp. 502-520. <https://doi.org/10.1111/j.1541-0072.2000.tb02045.x>
12. Carreño, David Felipe Méndez. (2023). La inteligencia artificial como herramienta de mejoramiento de las políticas públicas distritales. *Revista Doctrina Distrital*, 3 (2), pp. 72-102.

[165]

13. Ceballos, Cristo Avimael Vázquez. (2014). Gobernanza y redes de política pública: un estudio de la vinculación entre gobierno, actores público-sociales y privados en un área local turística. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, III (i), pp. 147-178. <https://doi.org/10.15174/remap.v3i1.73>

14. Colombia. Congreso de la República. Ley 1617. (5 de febrero de 2013). Por la cual se expide el Régimen para los Distritos Especiales. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=51601>

15. Colombia. Congreso de la República. Ley 1933. (1.º de agosto de 2018). Por medio del cual se categoriza al municipio de Santiago de Cali como distrito especial, deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87799>

16. Colombia. Corte Constitucional. Sentencia C-033. (28 de enero de 2009). Magistrado Ponente: Manuel José Cepeda Espinosa. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/c-033-09.htm>

17. Contreras Ortiz, Yency. (2022). Oportunidades y restricciones de la creación de distritos en Colombia: ¿en qué han mejorado los gobiernos municipales? *Debates de Gobierno Urbano*, 29. <https://ieu.unal.edu.co/wp-content/uploads/2024/09/dgu-29-oportunidades-alta-190922.pdf>

18. Crozier, Michel & Friedberg, Erhard. (1980). *Actors in Systems: The Politics of Collective Action*. University of Chicago.

19. De Almeida, Giovana Goretti Feijó. (2023). Territorial Brand in Regional Development: Interdisciplinary Discussions. *Encyclopedia*, 3 (3), pp. 870-886. <https://doi.org/10.3390/encyclopedia3030062>

20. De la Vega, Clara; Vargas, Eduardo; Fiol, Diego; Soria, Valentina y Aciar, Enzo. (2009). Incursiones teóricas del concepto de vocación territorial desde la significación de los actores. *RevISE*, 1 (1), pp. 7-17.

21. Dowding, Keith. (1995). Model or Metaphor? A Critical Review of the Policy Network Approach. *Political Studies*, 43, pp. 136-158. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1995.tb01705.x>

22. Evans, Mark. (1998). Análisis de redes de políticas públicas: una perspectiva británica. *Gestión y Política Pública*, VII (2), pp. 229-266.

23. Fleury, Sonia. (2002). El desafío de la gestión de las redes de políticas. *Revista Instituciones y Desarrollo*, 12-13, pp. 221-247.

24. Grote, Jürgen; Lang, Achim & Schneider, Volker (Eds.). (2008). *Organized Interests in Changing Environments. The Complexity of Adaptation*, Palgrave. <https://doi.org/10.1057/9780230594913>

25. Hanf, Kenneth & Scharpf, Fritz W. (1978). Interorganizational Policy Studies: Issues, Concepts and Perspectives. In: *Interorganizational Policy Making: Limits to Coordination and Central Control* (pp. 345-370). Sage.

26. Hanneman, Robert & Riddle, Mark. (2005). *Introduction to Social Network Methods*. University of California.

27. Heclio, Hugh. (1978). Issue Networks and the Executive Establishment. In: King, Anthony (Ed.). *The New American Political System* (pp. 87-107). American Enterprise Institute.
28. Hindmoor, Andrew. (1998). The Importance of Being Trusted: Transaction Costs and Policy Network Theory. *Public Administration*, 46, pp. 25-43. <https://doi.org/10.1111/1467-9299.00089>
29. Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento (IPIGC). (2023). *Plan Prospectivo-Estratégico del Distrito Especial de Santiago de Cali 2050*. Universidad del Valle.
30. Jordana, Jacint. (1995). El análisis de los *policy networks*: ¿una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado? *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 3, 77-89. <https://doi.org/10.24965/gapp.vi3.40>
31. Klijn, Erik Hans. (1998). Policy Networks: An Overview. In: Kickert, Walter; Klijn, Erik Hans & Koppenjan, Joop (Eds). *Managing Complex Networks* (pp. 14-34). Sage. <https://doi.org/10.4135/9781446217658.n2>
32. Kriesi, Hanspeter; Adam, Silke & Margit, Jochum. (2006). Comparative Analysis of Policy Networks in Western Europe. *Journal of European Public Policy*, 13 (3), pp. 341-361. <https://doi.org/10.1080/13501760500528803>
33. Kuz, Antonieta; Falco, Mariana & Giandini, Roxana. (2016). Análisis de redes sociales: un caso práctico. *Computación y Sistemas*, 20 (1), pp. 89-106. <https://doi.org/10.13053/cys-20-1-2321>
34. Leifeld, Philip. (2007). Policy Networks: A Citation Analysis of the Quantitative Literature. (Diplomarbeit). University of Konstanz, Konstanz. <https://kops.uni-konstanz.de/server/api/core/bitstreams/2ed20d20-bcb8-4966-9caf-2ec801b93fdd/content>
35. Lozares, Carlos y Verd, Joan Miquel. (2015). Bases socio-metodológicas del análisis de redes sociales. En: García Ferrando, Manuel; Alvira Martín, Francisco Ricardo; Alonso Benito, Luis Enrique y Escobar Mercado, Modesto (coords.). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación* (pp. 664-688). Alianza.
36. Marin, Bernd & Mayntz, Renate (Eds.). (1991b). Introduction: Studying Policy Networks. In: *Policy Networks: Empirical Evidence and Theoretical Considerations* (pp. 11-23). Campus.
37. Marin, Bernd & Mayntz, Renate. (1991a). *Policy Networks: Empirical Evidence and Theoretical Considerations*. Campus.
38. Marsh, David & Rhodes, Roderick Arthur William. (1992). *Policy Networks in British Government*. Clarendon. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198278528.001.0001>
39. Mesa Betancur, Xamara y Murcia, Jonathan Alejandro. (2019). El Análisis de Redes Sociales -ARS- como recursos metodológicos para el estudio formal de redes de políticas públicas. *Espacio Abierto*, 28 (3), pp. 109-126.

40. Molina, José Luis y Ávila Javier (eds.). (2009). *Talleres de redes sociocéntricas (Ucinet6), redes personales (Egonet) y comparación estadística de grupos (SPSS)*. Universidad Federico Villarreal.
41. Molina, José Luis. (2001). El análisis de redes sociales. En: *El análisis de redes sociales: una introducción* (pp. 11-123). Bellaterra.
42. Molina, José Luis. (2004). La ciencia de las redes. *Apuntes de Ciencia y Tecnología*. 11 (1), pp. 36-42.
43. Ortiz Ruiz, Francisca y Espinosa Rada, Alejandro. (2023). *Redes Sociales: teoría, métodos y aplicaciones en América Latina*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
44. Patton, Michael Quinn. (2002). *Qualitative Research and Evaluation Methods* vol. 4. Sage.
45. Perianes Rodríguez, Antonio; Olmeda Gómez, Carlos y de Moya Anegón, Felix. (2008). Introducción al análisis de redes. *El Profesional de la Información*, 17 (6), 664-669. <https://doi.org/10.3145/epi.2008.nov.10>
46. Porras Martínez, José Ignacio. (2001). Policy Networks o redes de políticas públicas: una introducción a su metodología de investigación. *Estudios Sociológicos*, 19 (57), pp. 721-745.
47. Quiroga, Águeda. (2003). Introducción al análisis de datos reticulares. *Redes*. http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/redes_avanzado.pdf
48. Ramilo Araujo, María del Carmen. (2009). Redes de políticas públicas y promoción de la sociedad de la información. Una comparación entre Cataluña y Euskadi. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 1, pp. 125-151. <https://doi.org/10.24965/gapp.v0i1.415>
49. Ramírez de la Cruz, Edgar y Gómez, Fernández. E. (2016). Apartado Metodológico. Términos y fundamentos básicos del análisis de redes sociales. En: *Análisis de redes sociales para el estudio de la gobernanza y las políticas públicas: aproximaciones y casos* (pp. 369-390). Centro de Investigación y Docencia Económicas.
50. Rhodes, Rod. (1990). Policy Networks: A British Perspective. *Journal of Theoretical Politics*, 2(3)pp.293-317.<https://doi.org/10.1177/0951692890002003003>
51. Rhodes, Rod. (1997). *Understanding Governance. Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*. Open University.
52. Rhodes, Rod & Marsh, David. (1992). New Directions in the Study of Policy Networks. *European Journal of Political Research*, 21 (1-2), pp. 181-205. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1992.tb00294.x>
53. Rivera Alva, Miguel Eduardo. (2022). Gobernanza multinivel, redes de políticas públicas y movilización de recursos: Caso de estudio Corredor Biológico Mesoamericano México (CBMM). *Espacios Públicos*, 19 (47), pp. 51-76.
54. Rodríguez Caporalli, Enrique y Sanabria Pulido, Pablo (eds.). (2020). *Cali Distrito Especial. Políticas públicas, ordenamiento territorial y descentralización*.

Universidad de los Andes, Universidad San Buenaventura Cali y Universidad Icesi.
<https://doi.org/10.18046/EUI/ee.11.2020>

55. Rodríguez, Josep A. (2005). *Análisis estructural y de redes*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
56. Schneider, Volker; Lang, Achim; Leifeld, Philip & Gundelch, Birte. (2007). *Political Networks - A Structured Bibliography*. Universität Konstanz.
57. Silva Robledo, Paula. (2023). Esquemas asociativos territoriales: otra manifestación del sesgo excluyente del Legislador hacia los pueblos indígenas colombianos. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 29, pp. 9-33. <https://doi.org/10.18601/21452946.n29.02>
58. Tabarquino Muñoz, Raúl Andrés. (2016). El Análisis Organizacional y de Política Pública a Partir del Enfoque de Redes. *Tendencias*, 17 (2), pp. 79-92. <https://doi.org/10.22267/rtend.161702.4>
59. Tabarquino Muñoz, Raúl Andrés. (2023). Propuesta de un Esquema Metodológico para el Estudio de las Vocaciones Territoriales de Distritos Especiales en Colombia a partir del Enfoque de Redes de Política Pública. En: López Jiménez Liliana; Montilla Gálviz, Omar de Jesús; Restrepo Rivillas Carlos Alberto; Arango Pastrana, Carlos Alberto y Rodríguez Orejuela, Augusto (comps.). *Encuentro Internacional de Investigadores en Administración*. Universidad Externado de Colombia y Universidad del Valle.
60. Tabarquino Muñoz, Raúl Andrés; Zuluaga-Ocampo, Isabella y Alarcón-Muriel, Jaime Alberto. (2023). El potencial del deporte para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia: un análisis desde el enfoque de redes de política pública. *Entramado*, 19 (1), pp. 40-61. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.8510>
61. Teja Gutiérrez, Rebeca; Almaguer Vargas, Gustavo; Rendón Medel, Roberto y López Lira, Nidia. (2014). Redes y análisis organizacional: roles, posiciones y poder de fragmentación de las relaciones sociales y comerciales. *Revista Global de Negocios*, 2 (1), pp. 11-39.
62. Thatcher, Mark. (1998). The Development of Policy Network Analyses: From Modest Origins to Overarching Frameworks. *Journal of Theoretical Politics*, 10 (4), pp. 389-416. <https://doi.org/10.1177/0951692898010004002>
63. Valderrutén Castro, Andrés Felipe. (2019). Análisis sociológico de la asociatividad territorial en Colombia: el caso de la Región de Planeación y Gestión (RPG) del G11 (Valle del Cauca). (Tesis inédita de maestría). Universidad del Valle, Cali.
64. Van Waarden, Frans. (1992). Dimensions and Types of Policy Networks. *European Journal of Political Research*, 21, pp. 29-52. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1992.tb00287.x>
65. Varela Barrios, Edgar; Martínez Sander, Ángela María y Delgado Moreno, Wilson. (2013). Gobernanza y redes de políticas en el distrito portuario, industrial y

biodiverso de Buenaventura, Colombia. *Estudios Políticos*, 43, pp. 205-227. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.18217>

66. Velázquez Álvarez, Alejandro y Aguilar Gallegos, Norman. (2005). Manual introductorio al análisis de redes sociales. Medidas de centralidad. Ejemplos prácticos con UCINET 6.85 y NetDraw 1.48. *Revista Redes*. http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_AR.pdf

67. Verd Pericàs, Joan Miquel y Martí Olivé, Joel. (1999). Muestreo y recogida de datos en el análisis de redes sociales. *Qüestió*, 23 (3), pp. 507-524.

68. Wasserman, Stanley & Faust, Katherine. (1994). *Social Network Analysis: Methods and Applications*. Cambridge University. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511815478>

69. Wasserman, Stanley y Faust, Katherine. (2013). *Análisis de redes sociales. Métodos y aplicaciones Vol. 10*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

70. Zurbiggen Giacossa, María Cristina. (2004). Redes, actores e instituciones. *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*, 30, pp. 167-188.